

Comunicado de Prensa No. 289-11
México, DF., 05 de septiembre de 2011

Conagua consolida la comisión de participación social para la recuperación de ríos, barrancas y cuerpos de agua

- Si no corregimos la urbanización desordenada del Valle de México iremos directo a una catástrofe, advirtió José Luis Luege
- Se invertirán 175 millones de pesos en infraestructura para coleccionar aguas negras y recargar el acuífero con agua de lluvia

La Comisión de Cuenca para el Rescate de Ríos, Barrancas y Cuerpos de Agua en el Valle de México impulsa la transformación radical que permitirá recuperar y conservar los recursos hídricos para las futuras generaciones, además de reducir los riesgos de inundación para las comunidades asentadas en esas áreas, aseveró José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Al tomar protesta a los integrantes de la Comisión, José Luis Luege hizo un llamado a trabajar con toda intensidad para recuperar bosques, barrancas y todas las áreas verdes que quedan en el Valle de México. “Si nosotros aceptamos este camino absurdo de la ocupación de toda la tierra en el Valle de México por urbanizaciones vamos directo a una catástrofe”, advirtió.

Asimismo, recordó que los ríos y barrancas son cauces naturales formados por las aguas pluviales para recargar los acuíferos pero que, en su mayoría, han sido utilizados para descargar drenajes de aguas negras y depositar residuos sólidos, e incluso, se han establecido en ellos asentamientos irregulares.

Para resolver tales problemas, la Comisión de Cuenca, que estará integrada por representantes de instituciones federales, del Distrito Federal y Estado de México; del Poder Legislativo; de usuarios; y la sociedad, establecerá las políticas públicas, programas y acciones con una visión integral y de largo plazo, encaminadas a la recuperación, rehabilitación, restauración, conservación y protección de ríos, barrancas y cuerpos de agua.

José Luis Luege puntualizó que entre las tareas de la comisión destaca gestionar recursos económicos ante el Poder Legislativo para que sean etiquetados al propio programa y al pago de los servicios ambientales que brindan ríos y barrancas.

Ese grupo también tendrá la facultad de concesionar las zonas federales a la sociedad organizada, para su conservación; participará en la elaboración de iniciativas de ley, decretos y promulgaciones; promoverá la reforestación del Parque Nacional del Ajusco

y otras áreas con vocación forestal, y establecerá parques lineales para la infiltración de agua pluvial.

Debido a su trascendencia, a la Comisión de Cuenca para el Rescate de Ríos, Barrancas y Cuerpos de Agua en el Valle de México se han sumado ya las 16 delegaciones del Distrito Federal. Además, este año, mediante el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), se invertirán 175 millones de pesos en la construcción de colectores marginales para permitir que por el cauce de las barrancas corra agua de lluvia y se recargue el acuífero.

ooOoo